ACTA EXTRAORDINARIA Nº 3

INNOVACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MULTICOMERCIO SABAG SAS.
NIT 901.142.645-8

En el municipio de Florida Valle del Cauca, siendo las 9:00 A.M del día viernes 15 de febrero de 2026 en las oficinas de la sociedad, se reúne la asamblea general de accionistas y el representante legal actual, el Sr. ALVARO BASTIDAS VALENCIA identificado con C.C. 14.605.417 de Cali – Valle del Cauca, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Designación de presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación y autorización para celebrar contratos y escrituras públicas por montos Superiores.
4. elaboración, lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. Verificación del quórum
El presidente de la reunión verificó que estaban presentes y asistieron el 100 % de los miembros de la junta general de accionistas, discriminados así:

NOMBRE	IDENTIFICACION	%	ACCIONES SUSCRITAS
ZUGEY ANDREA GARCIA CORDOBA	29.681.676	50%	8.000
ALVARO BASTIDAS VALENCIA	14.605.417	50%	8.000

INNOVACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Se eligió por unanimidad como ***Presidente*** de la reunión el señor ALVARO BASTIDAS VALENCIA**,** identificado con la cedula de ciudadanía **N° 14.605.417 expedida** en Cali Valle del Cauca y como ***Secretario*** de la reunión a la Señora **ZUGEY ANDREA GARCIA CORDOBA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.681.676 de Palmira Valle del Cauca.

3. Aprobación y autorización para celebrar contratos de mayor cuantía.

Toma la palabra el Presidente de la reunión y manifiesta a los accionistas la necesidad de realizar la autorización para suscribir / celebrar contratos y escrituras públicas Sin límite de

cuantía para la compañía, propuesta que es analizada y aprobada por unanimidad el otorgar facultades amplias y suficientes al representante legal, lo cual representa 100% de votos.
El presidente de la reunión, manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a autorizar al socio y representante legal que cuenta con la facultad para suscribir contratos y escritura pública mencionada anteriormente y de acuerdo al artículo decimo acta 01 de constitución donde dice que no tendrá límite de cuantía para suscribir o contratar.

4. Lectura y Aprobación del Acta.
Después de un receso para su elaboración, el presidente da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por el 100% de los presentes.

Se resume que la sociedad realiza la autorización del monto para la contratación.

No habiendo más asunto por tratar, siendo las 2:10 (p.m.) del día viernes 15 de febrero de 2026, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por el presidente y secretaria de la reunión, así como Representante legal, secretario.

ALVARO BASTIDAS VALENCIA
CC 14.605.417
Representante Legal/Presidente

ZUGEY ANDREA GARCIA CORDOBA
CC 29.681.676
Secretario

SABAG CONSTRUCCIONES Y MULTICOMERCIO S.A.S
INNOVACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL